



LOS VALORES EN EL DEPORTE

GUILLERMO RUIZ LLAMAS (*)
DOLORES CABRERA SUÁREZ (*)

RESUMEN. El deporte ha sido considerado tradicionalmente un medio apropiado para conseguir valores de desarrollo personal y social; afán de superación, integración, respeto a la persona, tolerancia, acatación de reglas, perseverancia, trabajo en equipo, superación de los límites, autodisciplina, responsabilidad, cooperación, honestidad, lealtad, etc. son cualidades deseables por todos y que se pueden conseguir a través del deporte y de la orientación que los profesores, entrenadores y familia le den, siempre con el apoyo de todos los agentes implicados en él, de forma que estos valores se desarrollen y perduren en la persona y le ayuden a un completo desarrollo físico, intelectual y social y por añadidura a una mejor integración en la sociedad en que vivimos.

ABSTRACT. Sport has traditionally been considered as a proper means to pursue values of personal and social values; a desire to achieve one's best, perseverance, integration, respect, tolerance, acceptance of the rules, teamwork, record beating, self-discipline, responsibility, cooperation, honesty, loyalty, etc. are desirable qualities and can be achieved through sport and through the orientation that is given by teachers and trainers and families, always with the support of all the agents which are involved in it, so that these values are developed and last in the person and help him or her to develop physically, intellectually and socially and in addition to integrate better in society.

Desde hace mucho tiempo, numerosos autores han venido insistiendo en la necesidad de educar en valores; son varios los estudios que han incidido en este campo y en todos ellos se hace referencia a la redundancia de esta aseveración, ya que si no se educa en valores no sé esta educando realmente. Esta afirmación educativa queda, actualmente, fuera de toda discusión, centrándose el problema actual no en el fundamento de los valores educativos,

sino en qué valores son los que deben servir de sustrato y aplicación dentro de los procesos educativos.

La educación física y el deporte han sido y siguen siendo considerados de gran potencial para el desarrollo de valores sociales y personales, aumentando de esta forma su importancia como elemento pedagógico y formativo, pero creando una serie de dilemas a los profesionales de la actividad física sobre cómo queremos que

(*) Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

sea la Educación Física escolar y el Deporte escolar o cómo queremos que sea la práctica de esa actividad motórica en la escuela y fuera de ella, de forma que nos permita alcanzar los valores que deseamos.

La Educación Física, por su relación con el Deporte escolar, debe promover los valores que el deporte debe y puede desarrollar; esta disciplina tiene, a través de sus contenidos y actividades, un enorme potencial para desarrollar al niño tanto física como personalmente y, de esta forma, para contribuir a la mejora de la persona. Las prácticas que se organicen deben buscar el desarrollo integral, el desarrollo del cuerpo y de la mente, de la autoestima, el sentido ético y moral, de responsabilidad, de autonomía, de superación y de relación y aceptación de los demás, aceptación de las normas, de cooperación, responsabilidad, etc. y todo esto en un clima lúdico y de disfrute. En las clases de Educación Física, el niño debe aprender a competir, resolver problemas, dialogar, superarse, ganar y perder, sin menospreciar a los que lo hacen y disfrutar de la práctica como elemento formador, integrador y emancipador.

El deporte forma parte de la educación y la cultura de los hombres desde tiempos remotos, disfrutando de grandes y esplendorosas épocas a lo largo de la historia, pero también ha tenido otras de marginación y ostracismo en las que el desarrollo físico quedó relegado a un segundo plano frente al intelectual. La concepción del deporte no ha sido la misma en el devenir de los tiempos, de modo que, en cada época, la jerarquía e interpretación de los valores no han sido las mismas siempre, resaltándose unos sobre otros y considerando como positivos ciertos valores que en otros tiempos han sido considerados como inaceptables. Y es en ello en lo que radica esa relatividad de los valores y la necesidad de interpretar cada uno de ellos en función de un tiempo y espacio sociocultural concreto.

El deporte es una actividad con diferentes acepciones en función de la óptica

de su estudio, largamente analizado y de una gran complejidad, que cambia su significado en tanto se refiere a una actitud y actividad humana como, y sobre todo, cuando nos centramos en una realidad social o en un conjunto de realidades sociales. Nosotros nos centraremos en el concepto de deporte escolar, el cual, según Blázquez (1995), tiene un doble sentido: por un lado, incluye aquellas prácticas físicas que se desarrollan en el ámbito de la institución escolar, y, por otro, a las actividades practicadas en edad escolar, no circunscritas a la escuela, pero cuya realización también debe estar sujeta a una orientación educativa y formativa, aunque sea desarrollada extra-escolarmente.

El deporte es una institución, una forma de vida que se ve con una organización jurídica y material que se vincula a otras instituciones y que tiene a su vez la misión de incorporar el cuerpo en el orden social. Por ello, por su complejidad, no podemos abordar el estudio de la educación física y deporte en términos puramente técnicos, pues el deporte aparece naturalmente vinculado al movimiento y al ejercicio, y el ejercicio es la base de la educación física, es una parte fundamental de ella y su trascendencia social hace que muchas veces sea un elemento señero a la hora de conseguir fines e integraciones que de otra forma parecerían impensables.

Durante mucho tiempo, ha sido considerado como una excelente vía de promoción y desarrollo de valores sociales y personales y han sido numerosos los autores que han señalado valores relacionados con el desarrollo personal, el descubrimiento y la educación social, los cuales perduraran durante toda la vida. Sin embargo, últimamente han surgido voces discrepantes con estas afirmaciones, que se basan en la progresiva relevancia del deporte como fenómeno social y su forma de practicarlo, poniendo en tela de juicio su aspecto formativo en lo referente fundamentalmente a los valores éticos.

En esta línea, Gervilla afirma que:

También el deporte se ha liberado del lirismo de las virtudes y se ha puesto a tono con la lógica posmoralista, narcisista y espectacular. En la actualidad, el deporte de masas es, en lo esencial, una actividad dominada por la búsqueda del placer, del dinamismo, de la experiencia de uno mismo. Después del deporte disciplinario y moralista, he aquí el deporte ocio, el deporte salud, el deporte desafíos. La emoción corporal, el placer, la sensación, el equilibrio íntimo, la forma física y psicológica son hoy los emblemas más significativos del individualismo narcisista. Ya no del deporte aristocrático, sino del deporte a la carta, en el que cada día aumenta la gama de ofertas diversificadas en las que todas pretenden el culto al cuerpo. Así el deporte se ha desmoralizado, se ha liberado de cualquier ideal trascendente que no sea el triunfo del mismo. El deporte pues por sus propias características de competitividad, eficiencia, record, espectáculo e incluso, de desmesura física se ha convertido frecuentemente en la desnaturalización de la educación física y puede que incluso en antieducativo (Gervilla, 2000, tomado de Gutiérrez, 2003, p. 74).

Por otra parte, la educación física es ante todo educación. El hombre expresa de algún modo su peculiar manera de ser y la conforma. Como educación no es, claro está, sólo educación del cuerpo, sino del hombre; pero, como física, lo es de una manera muy directa a través del cuerpo, en tanto éste puede ser una vía de enriquecimiento humano y de desarrollo global del sujeto sin descuidar todos los ámbitos que integran la personalidad.

Por esta razón, el profesional de la actividad física y el deporte debe fomentar esa totalidad formativa de esta actividad y debe promover la adquisición de valores deseables a través de su práctica, si bien debemos señalar, tal y como dice Fraile,

con la mera participación no se garantiza la adquisición de valores educativos (Fraile, 1996, p. 3).

Así mismo, Petrus indica que:

son las condiciones de su práctica las que confirman sus posibilidades educativas. El deporte puede favorecer la adquisición de competencias sociales si su diseño es el adecuado (Petrus 1999, p. 32).

Siguiendo esta misma línea de reflexión, Arnold (1991) indica que el deporte puede utilizarse con buenos y malos propósitos. Bien aplicado, puede enseñar resistencia y estimular un sentimiento de juego limpio y un respeto por las reglas, un esfuerzo coordinado y la subordinación de los intereses personales a los del grupo. De esta manera, el deporte como universal cultural del siglo XXI engloba un amplio repertorio de símbolos, valores, normas y comportamientos que lo identifican y diferencian con nitidez de otras prácticas sociales.

Entender esto significa ser consciente de su validez como herramienta pedagógica necesaria para participar y promover un modelo de relación educativa que favorezca la igualdad de oportunidades a través de la integración y, al mismo tiempo, el reconocimiento de las identidades minoritarias a través de la atención a su diversidad cultural.

La estructura del deporte refleja diferentes esquemas de participación y modelos de comportamiento de las personas en relación con cada estructura deportiva. Gutiérrez, en su obra «Valores sociales y deporte», propone un modelo para el desarrollo y promoción de valores sociales y personales a través de la actividad física y el deporte, en el que se contemplen todos los estamentos susceptibles de ejercer algún tipo de influencia sobre la formación del esquema de valores de cada persona, basándose este modelo en que no se le pide a nadie que asuma completamente la responsabilidad del proceso de todo el modelo, sino que cada uno, en función del rol que le corresponde, asuma su papel, que los demás ya harán el resto: los padres, los deportistas, los organizadores y los pro-

fesores y entrenadores, asumiendo el compromiso de su función, la educación, ya sea deportiva o general, teniendo siempre presente el repertorio de valores que una sociedad pluralista, de respeto y orientada hacia la igualdad, demanda. Por su parte, Torralba considera que la exigencia de la participación de todos los sectores implicados fundamentará el éxito del proyecto, entendiendo que este proceso debe realizarse a través de una intervención social general que se fundamentaría en los siguientes apartados:

- *Intervención desde los valores de la persona y su entorno.* Cada deportista es más proclive a unas determinadas características, algunas de ellas derivadas de su propia naturaleza y otras que provienen del ambiente en el que se encuentra inmerso. Para educar en valores sociales y personales a los jóvenes deportistas, será muy conveniente y útil conocer qué es lo que ellos valoran de la actividad físico-deportiva y qué defienden las personas de su entorno.
- *Intervención social general.* Desde el ámbito educativo, para los valores relacionados con el deporte, pueden seguirse gran parte de los esquemas diseñados para la educación en valores desde el marco general de la enseñanza. El fin principal de la educación, como claramente viene especificado en la LOGSE, es el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos, el desarrollo integral de todos los factores que la componen: intelectual, corporal, social, afectivo y ético-moral.

En el contexto escolar y deportivo, debemos analizar y decidir cuáles son los valores que merecen ser prioritariamente potenciados en función de los diferentes planteamientos educativos. La escuela integradora es profundamente educativa porque reúne a niños que tienen capacidades,

intereses y aptitudes muy diversas y que han de convivir, trabajar y hacer camino todos juntos. Cuando los alumnos se relacionan y se comunican, muestran sus potencialidades y también sus limitaciones y debilidades; el hecho de aceptar unas y otras permite la convivencia y la tolerancia, pero también ayuda a reconocer los propios méritos y a admitir las propias ausencias. Educar en la diversidad no resulta fácil en nuestra sociedad desigual y competitiva; por eso existe un gran abismo entre lo que se quiere hacer y lo que resulta de la práctica diaria.

No cabe duda de que uno de los mayores problemas a los que se enfrenta un profesional de la enseñanza es aquél en el que infieren no ya sólo los componentes relacionados con los contenidos teóricos y prácticos que pretendemos transmitir a nuestros alumnos, sino, además, y sobre todo, aquellos elementos referidos a una educación en actitudes. El hecho de que la educación no sea sólo una formación epistémica del individuo, sino una educación más completa del mismo, hace que se reoriente su tradicional sentido de la información atenuándolo en beneficio de aquélla a la que todos consideramos como fiel reflejo de la naturaleza humana: la formación integral. Por esto, se hace necesario que el docente se haga cargo de la educación moral del alumno, proveyéndole a éste de un sistema de valores que le permitan actuar y comportarse de forma honesta consigo mismo y con los que le rodean.

La tarea del educador supone asumir una serie de responsabilidades en cuanto a una educación de valores se refiere. El diseño curricular propone esta concepción donde

la educación social y la educación moral constituyen un elemento fundamental del proceso educativo, que ha de permitir a los alumnos actuar con comportamientos responsables dentro de la sociedad actual y del futuro, una sociedad pluralista, en la que las propias creencias, valoraciones y opciones han de convivir con el respeto a las cre-

encias y valores de los demás (Currículo de Educación Primaria, 1992)

de forma que sea posible integrarse en la sociedad, de una forma libre y tolerante, si bien todo esto no es posible si no existe una colaboración, coordinación e integración con la familia.

No obstante, debemos también considerar uno de los instrumentos que el docente utiliza en este empeño: el currículo. Ahora bien, toda vez que nos hemos situado, nuestro punto de partida, el problema que nos planteamos es el siguiente: ¿se refleja una educación en valores a través del currículo de Educación Física? Si esto es así, ¿a qué valores se les otorga más importancia?

EL CONCEPTO DE VALOR

En la sociedad actual, los valores y creencias están presentes con una constancia inexorable; vivimos inmersos en ellos y nuestra vida se ve determinada por una ideología propia del tiempo en el que se desarrolla y del contexto en el que nos encontramos. Tal y como afirma Gómez Rijo, constantemente estamos siendo abordados por una serie de fenómenos y de hechos que consideramos «deseables»; así, la sociedad occidental actual se caracteriza por el consumismo, el materialismo, el hedonismo, el narcisismo..., algo que, en muchos casos, es ajeno a nosotros (como parte de una aculturación) y, sin embargo, lo aceptamos como propio y declaramos como legítimo.

Valor es un término polisémico y, por ende, abarca una gran cantidad de significados que pueden dar lugar a descontextualizar su sentido. Con el fin de ofrecer al lector una postura esclarecedora acerca de cuál es el significado que distintas disciplinas otorgan al concepto de valor, a continuación, y siguiendo a Gómez Rijo, podemos ver las diferentes acepciones que ese término tiene en función de la disciplina que lo analiza:

D.R.A.E.

Alcance de la significación o importancia de una cosa, acción, palabra o frase (D.R.A.E., 1992).

PSICOLOGÍA

Interés que conduce a un objeto; estima que se tiene por una persona (Larousse, 1996).

Un fin generalizado que guía el comportamiento hacia la uniformidad en una diversidad de situaciones, con objeto de repetir determinada satisfacción autosuficiente (Fallding cit. por Acuña, 1994).

SOCIOLOGÍA

En sentido sociocultural, y desde un punto de vista sociológico, fines y orientaciones fundamentales, generales y centrales de las acciones humanas y de la convivencia social dentro de una subcultura, una cultura o incluso en el conjunto de la humanidad. (...) Los valores, por tanto, están determinados por la historia, son culturalmente relativos y cambiantes y, en consecuencia, pueden ser configurados conscientemente (Hillmann, 2001).

Conceptos o creencias sobre estados finales o conductas deseables que trascienden las situaciones concretas, guían la selección o evaluación de la conducta y los eventos, y están ordenados por su importancia relativa (Schwartz y Bilsky cit. por Gutiérrez, 2003).

PSICOLOGÍA SOCIAL

Un valor es una creencia duradera en que un modo específico de conducta o estado final de existencia es personal o socialmente preferible a un opuesto modo de conducta o estado final de existencia (Rokeach cit. por Gutiérrez, 2003).

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Los valores son los criterios, los pensamientos, las decisiones que permiten clarificar y

acertar qué es lo que se debe potenciar en una cultura como educativo (...) para que el ser humano se desarrolle y perfeccione, esto es, se eduque (Flores y Gutiérrez, 1990, p. 1.787).

Como vemos, por valor podemos interpretar aquello que, en su sentido más práctico, se centra más en un medio para la consecución o realización de algo que como una conducta con un propio fin, señalando, y todos los autores coinciden, el *valor* como aquellos ideales deseables que, siendo compartidos por los miembros de una sociedad y/o cultura, tienden a concretizar un determinado modo de comportamiento.

Ferrater Mora atribuye una serie de características al concepto valor de entre las cuales creemos necesario señalar: *el valer* (consideran algo como deseable), *objetividad*, *no-independencia*, *polaridad* (a un valor le corresponde su opuesto), *cualidad*, y *jerarquía* (no todos valen igual) (Ferrater Mora, 1990).

Por otro parte, nos encontramos con otros conceptos como son las actitudes, las creencias y las normas, las cuales muchas veces se utilizan en lugar del concepto valor, pero que en ningún caso son sinónimos del mismo.

Con frecuencia, estos términos suelen confundirse, hasta el punto de utilizarse como sustitutivos del mismo. A continuación, veremos cuál es la definición de cada uno y en qué se diferencian entre ellos y con respecto al concepto *valor*.

Con respecto a las *actitudes*, se puede decir que son fenómenos psicosociales intra-personales conformados a partir de la interacción del sujeto con el ambiente (Gutiérrez, 2003).

La diferencia con el valor es el nivel de creencias que la componen. Así, mientras los valores se refieren a creencias trascendentes y últimas, las actitudes aluden a creencias con respecto a personas o situaciones concretas las cuales orientan y condicionan la vida de los individuos de una determinada manera, lo cual lleva a las

personas a adoptar determinados comportamientos en función de su creencia con respecto a una actividad concreta o a la vida en general.

Por otra parte, las normas son aquellas pautas de conducta que generan un sentido de cumplimiento:

reglas, estándares, expectativas o guías que definen las situaciones sociales. Son pautas abstractas de una conducta específica situada en la mente del actor, que adquirió sus expectativas normativas de otros (padres, compañeros, maestros, etc.); pero, una vez interiorizadas, las normas crean en la persona un sentido de obligación (Acuña 1994).

Hillmann las define como

conductas exigidas por el entorno social o por los compañeros de interacción a las que desempeñan roles u ocupan posiciones sociales (Hillman 2001).

Por lo tanto, la diferencia entre valores y normas estriba en que los primeros son ejemplos de conducta y las segundas, sin embargo, son particularizaciones de los primeros que los potencian y afianzan.

EL CURRÍCULO COMO ELEMENTO INTEGRADOR DE LOS VALORES

García Ruso considera el currículo como una construcción histórica, social y cultural que debe permitir enfocar y organizar la praxis educativa, implicando la realización dialéctica de elementos como la teoría y la práctica, la educación y la sociedad, surgiendo por lo tanto ante la necesidad de una organización y en la transmisión de la cultura social.

Podemos encontrar otras definiciones que nos ayudarán a comprender la visión e importancia del currículo en la actualidad.

Definimos el currículo como la formalización de la teoría y práctica educativa escolar (Lorenzo Delgado, 1994, p. 127).

Para este último autor, estructurar y dar coherencia a la enseñanza supone e implica al menos las siguientes cuestiones:

- El currículo no es sólo un producto en el que se indica lo que el alumno deba aprender en la escuela. Es sobre todo una actividad mediante la cual la escuela:
 - Socializa a las nuevas generaciones
 - Transmite la cultura
 - Sistematiza los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- La actividad de dar forma, de cristalizar en la práctica una determinada concepción teórica de la enseñanza que es el currículo es de naturaleza compleja y dinámica.
- En el vocablo escolar utilizado para la definición del currículo se recogen contextos en los que la enseñanza adquiere diferentes formas, su formalización, de manera intencional y sistemática, entrando en juego tres contextos:
 - La sociedad con sus estructuras y su dinámica de ideologías, poder político, grupos dominantes, etc.
 - La escuela traduce y reinterpreta las propuestas oficiales del currículo.
 - El aula donde se lleva a cabo la práctica más directa.
- Existe una serie de cuestiones que deben tener respuesta para poder configurar una determinada concepción de la enseñanza, más aún si tenemos en cuenta que la propia LOGSE en su artículo 4.1 recoge que:

A los efectos de lo dispuesto en esta ley, se entiende por currículo el conjunto de objetivos, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de cada uno de los niveles, etapas, ciclos, grados y modalidades del sistema educativo que regulan la práctica docente.

De acuerdo con Navarro Adelantado (2002), las distintas definiciones de currículo se pueden agrupar en tres ámbitos: como contenido, como planificación y como realidad interactiva en la cual entran en juego los valores y su potenciación de cara a los alumnos que se forman.

LOS VALORES EN LA PRÁCTICA DEPORTIVA

Existen diferentes planteamientos para extraer los valores relevantes de la práctica físico-deportiva y en función de estos planteamientos encontramos diferentes clasificaciones y recopilaciones de éstos. Así, un primer procedimiento es mediante las conclusiones extraídas de foros científicos en los que participan expertos sobre el tema y aportan sus propios repertorios de valores; de igual modo, esta propuesta puede surgir de la entrevista directa o indirecta a los participantes de diferentes deportes, a los cuales se les interroga sobre aspectos relevantes de la práctica deportiva; la utilización de escalas y cuestionarios permite obtener conclusiones sobre los valores de la educación física y los deportes, y, por último, utilizando el análisis de las manifestaciones deportivas tanto en tiempo real como mediante el uso de filmaciones.

A continuación presentamos algunas de las clasificaciones de los valores que han sido recogidas por diferentes autores:

TABLA I
Valores de la práctica deportiva, recopilados por Frost y Sims (1974)

DIMENSIÓN GENERAL	
Justicia y honestidad	Comportamiento ético
Autosacrificio	Autocontrol
Lealtad	Justicia
Respeto a los demás	Humildad
Respeto por las diferencias culturales	Perfección en la ejecución
Juego limpio	Verdad
Eliminación de prejuicios	Intercambio cultural
Amistad internacional	Autorrealización máxima
DIMENSIÓN PSICOSOCIAL	
Disfrute, diversión, alegría	Lealtad, integridad
Autoestima, autorrespeto	Honestidad, deportividad
Respeto a los puntos de vista diferentes	Valor
Respeto a los adversarios	Respeto a las decisiones de los árbitros
Control emocional, autodisciplina	Determinación
Juego con los límites propios	Autorrealización
Tolerancia, paciencia, humildad	Salud y bienestar físico
Liderazgo y responsabilidad	Amistad, empatía, cooperación
DEPORTE RECREATIVO Y AIRE LIBRE	
Uso creativo del tiempo libre	Iniciativa, originalidad
Estética	Reconocimiento personal
Disfrute y satisfacción personal	Independencia
Participación familiar	Intereses vocacionales
Evasión emocional	Nuevos y continuos desafíos
Participación no competitiva	Logro personal, autorrealización
Autodisciplina y autorrespeto	Aprecio y respeto por la naturaleza
Bienestar físico y psicológico	Control emocional y responsabilidad
Comunicación	Comprensión de sí mismo y de los demás
Liderazgo	Lealtad hacia el grupo
Promoción del logro y la experiencia	Relajación

CONCLUSIONES

Como podemos ver, son numerosos los autores que ponen de manifiesto la posibilidad de abordar desde la educación física y el deporte el desarrollo de valores, bien desde una perspectiva general, bien relacionándolo con temas transversales del currículo o bien desde una perspectiva particular y pormenorizada que incluye la

catalogación de estos valores. Siendo el contexto de la práctica deportiva un excelente lugar para el desarrollo de valores sociales y personales de alumnos y deportistas, es necesario poner una intención precisa en la educación de estos valores; si lo que queremos es una adquisición de los mismos, no sólo la práctica lo garantiza; debe existir una intencionalidad y organización a tal efecto.

TABLA II
Valores considerados por Gómez Rijo (2003), relacionado con los valores presentes en el currículo de Educación Física para primaria

TOLERANCIA	Aceptación de diferencias hacia actitudes, opiniones y conductas de los alumnos, al margen de prejuicios
INTEGRACIÓN	Inclusión de todos los alumnos sin distinción de raza, género, religión, clase social o capacidad, de tal forma que se considere como un todo homogéneo.
SOLIDARIDAD	Incorporación desinteresada de uno o varios alumnos a un grupo para una causa o empresa común.
COOPERACIÓN	Actuación conjunta de todos los alumnos o de un grupo para alcanzar un objetivo común.
AUTONOMÍA	Independencia del alumno en su comportamiento.
PARTICIPACIÓN	Realización de la tarea propuesta.
IGUALDAD	Oportunidad de acceder a cualquier situación con las mismas condiciones.

TABLA III
Valores considerados en la Educación Física y los deportes por Gutiérrez (1995)

DEPORTE	EDUCACIÓN FÍSICA
Logro y poder	Sociabilidad
Deportividad y juego limpio	Éxito personal y del grupo
Expresión de sentimientos	Creatividad y cooperación
Compañerismo y diversión	Compañerismo y diversión
Habilidad y forma física	Superioridad y auto imagen

Se debería potenciar el desarrollo de estos valores desde los currículos educativos de las diferentes etapas, concretando los contenidos referentes a los mismos de una forma explícita, concienciando a los profesores y entrenadores de su papel dentro de este desarrollo y de lo determinantes que son sus posturas al respecto de cara a

los alumnos y deportistas, desarrollando los valores auténticos del deporte y relativizando la influencia de factores externos, como, por ejemplo, las recompensas económicas, en el desarrollo de estos valores.

Esta concienciación pasa por dejar claro que el deporte por sí sólo no educa; son los profesores y entrenadores, los padres y

las madres los responsables de que esto suceda y, por lo tanto, su coordinación es fundamental. De igual forma, parece claro al analizar los conceptos relacionados con este término que un planteamiento unilateral de los mismos no conduciría a los fines deseados, debiendo promover su desarrollo desde un planteamiento general en el que todos los estamentos involucrados aúnen esfuerzos, instituciones educativas y deportivas, técnicos, entrenadores y profesores, y familias ofreciendo programas y actividades consensuados y organizados de actividades.

La transmisión de valores mediante la práctica deportiva, el desarrollo de valores personales y sociales debe hacerse mediante un planteamiento que considere las características y circunstancias de los alumnos y deportistas, las del contexto, y las de los agentes implicados en el mismo, de forma que se generen unas directrices precisas que fomenten ese gran potencial que atesora la práctica deportiva.

BIBLIOGRAFÍA

- ACUÑA, A.: *Fundamentos socio-culturales de la motricidad humana y el deporte*. Granada, Universidad de Granada, 1994.
- ARNOLD, P.: *Cuerpo, movimiento y currículo*. Madrid, Morata, 1991.
- BLÁZQUEZ, D.: *La iniciación deportiva y el deporte escolar*. Barcelona, Inde, 1995.
- DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA DE LA LENGUA, Vigésima primera edición. Madrid, Espasa Calpe, 1992.
- DICCIONARIO DE PSICOLOGÍA. Barcelona, Larousse, 1996.
- FERRATER MORA, J.: *Diccionario de Filosofía*. Madrid, Editorial Alianza, 1990.
- FLORES, G.; GUTIÉRREZ, L. (dirs.): *Diccionario de Ciencias de la Educación*. Madrid, Paulines, 1990.
- FRAILE, A.: *Una propuesta de Juegos Escolares para la Educación Primaria*. Universidad de Valladolid, 1996.
- FROST, R. B.; SIMS, E. J., en GUTIÉRREZ, M.: *Manual sobre educación física y el deporte*. Barcelona, Paidós, 2003.
- GARCÍA RUSO, H. M^a: «Diferentes perspectivas acerca de la teoría curricular en el campo de la Educación Física», en ROMERO S. (coord): *Didáctica de la Educación Física: diseños curriculares de primaria*. Sevilla, Wanceulen, 1994.
- GERVILLA, E.: *Valores del cuerpo educando*. Barcelona, Herder, 2000.
- GÓMEZ RIJO, A.: *Educación Física y valores: análisis de la presencia de valores en el currículo de educación física para la etapa de primaria de la Comunidad Canaria*. Comunicación presentada al XXI Congreso Nacional de Educación Física. Puerto de la Cruz, 2003.
- GUTIÉRREZ, M.: *Valores sociales y deporte*. Madrid, Gymnos 1995.
- *Manual sobre valores en la educación física y el deporte*. Barcelona, Paidós, 2003.
- HILLMANN, K. (dir.): *Diccionario enciclopédico de sociología*. Barcelona, Herder, 2001.
- LORENZO DELGADO, M.: «Los fundamentos del currículo», en *Didáctica general, un enfoque curricular de Sáenz Barrio*, O. Alcoy, Marfil, 1994.
- MEC: *Debate del D.C.B.: Informe y Síntesis*. Madrid, MEC, 1991.
- *Decreto del Currículum*. Madrid, MEC, 1992.
- NAVARRO, V.; FERNÁNDEZ, G.: «La evaluación de las estrategias en Educación Física», en *Revista Apunts, Educación Física y Deportes*, 31 (1993), pp. 27-38.
- PETRUS, A.: «El deporte como factor de socialización», en TOMAS, J. (ed.): *Trastornos por abuso sexual en la infancia y adolescencia. Valor educativo del juego y del deporte*. Barcelona, Laertes, 1999, pp. 5-20.

SÁNCHEZ CEREZO, S. (dir.): *Diccionario de las ciencias de la educación*. Madrid, Santillana, 1988.

TORRALBA JORDÁN, M. A.: *El deporte paralímpico: paradigma de integración social*. Comunicación presentada al XXI Congreso Nacional de Educación Física. Puerto de la Cruz, 2003.